

faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 284 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 14 SEP 2018

VISTO:

El Expte CUDAP N° 40305/2018 por la que la Ingeniera **Gabriela Elvira TORRISI** solicita justificación de inasistencia, en su cargo de **Profesora Asistente con Dedicación Semexclusiva**, por concurso, de la cátedra de **ESTRUCTURAS II - A**, por los días 30 de agosto, 06 y 13 de septiembre de 2018, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución autorizando las razones particulares solicitadas por la Ingeniera **Gabriela Elvira TORRISI**; según se detalla a continuación:

En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso en la cátedra de Estructuras II – A, autorizar los días 30 de agosto y 06 y 13 de septiembre de 2018 por razones particulares con goce de sueldo, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14

Por ello,

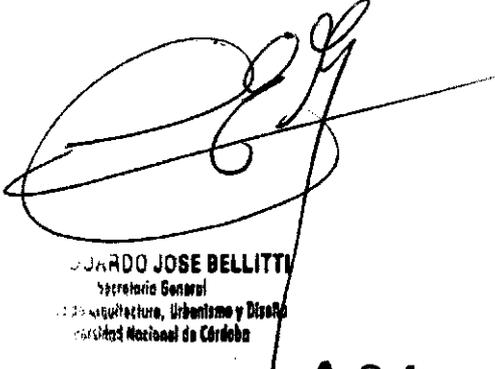
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia, con goce de haberes, a la Ingeniera **Gabriela Elvira TORRISI (Leg. 36976)**, cómo Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva, de la cátedra de **Estructuras II - A**, durante los días 30 de agosto, 06 y 13 de septiembre de 2018, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

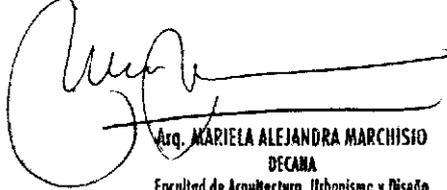


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal; dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-



EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1048 /2018.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA